



# CANACERO

Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero

Ciudad de México, a 28 de enero de 2025.

## **Exportaciones de acero desde EE. UU. representan una amenaza para la industria mexicana del acero.**

La industria del acero en México enfrenta un desafío crítico debido al aumento significativo en las exportaciones de productos terminados de acero desde Estados Unidos, que incumplen el *Joint Statement* acordado por ambos países.

Entre 2015 y 2023, el comercio bilateral de productos terminados de acero ha reflejado un superávit anual promedio de 1.2 millones de toneladas a favor de EE. UU. Sin embargo, en 2024, este superávit se duplica alcanzando niveles sin precedentes. Con datos anualizados a noviembre, se registra un crecimiento en las exportaciones estadounidenses hacia México de 21% respecto al periodo base 2015 - 2017. En contraste, las exportaciones mexicanas a EE. UU. cayeron un -2%, generando un superávit de 2.4 millones de toneladas y un valor superior a los 4 mil millones de dólares.

Mientras México ha apoyado consistentemente la regionalización y la integración bajo el T-MEC, el panorama actual muestra que la industria siderúrgica mexicana está siendo desplazada. En 2024, Estados Unidos captó el 15.9% del mercado mexicano, mientras que México apenas representó el 2.2% del mercado estadounidense.

Además, según datos de la Secretaría de Economía, el 27% del acero que EE. UU. exporta a México tiene origen en países asiáticos, con posibles casos de triangulación desde Malasia. Por el contrario, las acusaciones de que México sirve como puente de China para la triangulación de acero asiático hacia EE. UU. carecen de fundamento. Datos del Sistema de Monitoreo y Análisis de Importaciones de Acero de EE. UU. (SIMA) indican que entre enero y noviembre de 2024, las exportaciones de acero de origen chino desde México fueron apenas 580 toneladas, representando un 0.02% del total. Asimismo, el 85% del acero exportado por México es fundido y colado en el país.

México ha adoptado medidas concretas para proteger a la región frente a las prácticas desleales de países sin tratados comerciales, incluyendo:

1. La aplicación de aranceles de hasta 50% para países sin acuerdos comerciales;
2. La implementación de un sistema de avisos automáticos de importación con certificación de molino productor; y
3. Diversas investigaciones de prácticas de comercio desleal (casos antidumping, elusión, etc.) promovidos por la industria nacional.

Además, México ha trabajado con EE. UU. a través de la U.S. Customs and Border Protection (CBP) en un sistema de trazabilidad del acero para identificar la procedencia del mismo y evitar intentos de triangulación.

Reafirmamos que el T-MEC y la integración regional son la mejor herramienta para hacer frente al comercio desleal de China, incluyendo prácticas de elusión, subsidios a la exportación que recibe su industria, el exceso de capacidad de acero chino, fraude aduanero, entre otros retos. Adicionalmente, ante el crecimiento desmedido de exportaciones estadounidenses y la amenaza de aranceles violatorios del T-MEC al acero mexicano, respaldamos lo expresado por nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum: en caso necesario, México deberá aplicar represalias proporcionales e inmediatas a los productos siderúrgicos de EE. UU. exportados a nuestro país.

Industria Mexicana del Acero

Amores 338 Colonia Del Valle  
C.P. 03100, Ciudad de México  
T (55) 5448 8160  
[canacero.org](http://canacero.org)